

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRESIDIO S.A: CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2019

En la Ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve de la mañana, en el local de la compañía, ubicado en la Cda. Accionistas, el Sr. Juan Andrés Godoy Hurel, por sus propios derechos propietario de cuarenta acciones y el Sr. Milton Antonio Onofre Egas, por sus propios derechos propietario de novecientos sesenta acciones. Todas las acciones son ordinaria y normativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Presidio S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018;

3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía; y

4) Resolver sobre la situación de la compañía. Preside la sesión el Sr. Juan Andrés Godoy Hurel y actúa como Secretario el Sr. Milton Antonio Onofre Egas. El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad el capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asunto motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Sr. Presidente, la junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve:

1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2018;

2) Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el periodo económico del año 2018;

3) Aprobar el informe de la Sra. Comisaria de la compañía correspondiente al año 2018;

4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año. No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Juan Andrés Godoy Hurel Presidente de la Junta-accionista, Milton Antonio Onofre Egas secretario-accionista. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil Febrero 26 del 2019.



Milton Antonio Onofre Egas  
Secretario de la Junta  
C.I.: 1203353162



Juan Andrés Godoy Hurel  
Presidente de la Junta  
C.I.: 1201783162